



CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase 1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
	1.2e1	2.3e2	5.4e3	5.4e3
		3.3e2e7	6.4e8	30.5e3e3
		4.3e2e9	7.4e1e8	7.4e1e8
			8.4e2e8	32.5e2e3e7
			9.4e2e8	33.5e2e3e8
			10.4e3e8	34.5e2e3e7e8
			11.4e3e8	35.5e3e3e7e8
			12.4e3e8	
			13.4e3e8	
			14.4e3e8	
			15.4e2e8e9	
			16.4e2e8e9	
			17.4e3e7e8	
			18.4e3e8e9	
			19.4e4e8e9	
			20.4e7e8e9	
			21.4e1e1e2e3	
			22.4e1e8e9e1	
			23.4e2e7e8e9	
			24.4e3e2e9e1	
			25.4e3e3e7e8	
			26.4e3e7e8e9	
			27.4e2e3e4e1	
			28.4e1e4e7e8e1	

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

- Suelo alterado, zona urbana
- Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)
- No aplicable (lagunas, ríos...)

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ABILES				TERRAS NO ABILES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labrados y mecanizados con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas o suaves, son de profundos a moderadamente profundos, tienen poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligeramente más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener poca abundancia de nutrientes y poca profundidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarios prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes abundancia de nutrientes. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, usualmente trabajados como laboreo manual, o con el uso de maquinaria pesada, con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo, debido a la pendiente y abundancia de nutrientes y pedregosidad superficial. Son restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Mantienen condiciones para fines de conservación.

FACTORES	UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA	
	Erosión (e)	
Pendiente	(e1)	Indica un ligero incremento en la pendiente (0 a 12 %).
	(e2)	Indica una limitante por pendiente en rangos de 12 a 40 %.
	(e3)	Indica una limitante por pendiente en los rangos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
Alfarrascamiento rocoso	(s1)	Indica limitantes de suelo por la presencia de alfarrascamientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-60%) o dominantes (>60%).
	(s2)	Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y pedregoso y rocoso.
Profundidad efectiva	(p1)	Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cortos y/o cantos grandes.
	(p2)	Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (0-10 cm).
Elementos gruesos	(g1)	Indica limitantes de suelo cuando está contenido mucho (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elemento grueso en los primeros 20 cm de suelo.
	(g2)	Indica limitantes de suelo cuando está contenido mucho (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elemento grueso en los primeros 20 cm de suelo.
Textura	(t1)	Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (gruño limoso, arcillo-arenoso, arenofranco), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arenoso, arcillo arenoso).
	(t2)	Identifica limitantes de suelo por texturas a profundidad del grupo 3 (gruño limoso, arcillo-arenoso, arenofranco), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arenoso, arcillo arenoso).
Compatibilidad	(c1)	Indica limitantes de suelo cuando sean compactos y/o muy compactos.
	(c2)	Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
Drenaje	(d1)	Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
	(d2)	Indica limitantes de humedad por períodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Inundación	(i1)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo: árido, cálido, perenne, húmedo y perisúo.
	(i2)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo: árido, cálido, perenne, húmedo y perisúo.
Regímenes de humedad	(h1)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo: árido, cálido, perenne, húmedo y perisúo.
	(h2)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo: árido, cálido, perenne, húmedo y perisúo.

Base topográfica IGM
CELUR Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Calidad informativa y referencial).
NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.

ESCALA 1:50.000
Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM, Zona 17 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m

